III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50 MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Vicálvaro

Resolución de 12 de abril de 2017, de la coordinadora del Distrito de Vicálvaro, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios número 300/2016/02051, denominado "Prestación de animación sociocultural, terapia ocupacional, talleres y actividades de carácter lúdico, recreativas y culturales en los Centros Municipales de Mayores en el Distrito de Vicálvaro".

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Vicálvaro.
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Actividades culturales, formativas y deportivas.
c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Distrito de Vicálvaro. Negociado de Contratación.
2. Domicilio: plaza Don Antonio de Andrés, número 18.
3. Localidad y código postal: 28032.
4. Teléfonos: 913 716 469 (información técnica), 915 887 958 y 914 801 348 (información administrativa).
5. Telefax: 914 803 368.
6. Correo electrónico: ncontravicalvaro@madrid.es
7. Dirección de Internet del "perfil del contratante": http://www.madrid.es/perfildecontratante
8. Fecha límite de obtención de documentación e información: ver punto 24 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

d) Número expediente: 300/2016/02051.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: servicios.
b) Descripción: prestación de animación sociocultural, terapia ocupacional, talleres y actividades de carácter lúdico, recreativas y culturales de los Centros Municipales de Mayores en el Distrito de Vicálvaro.
c) Lugar de ejecución/entrega: ver punto 4 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
d) Plazo de ejecución: veinticuatro meses, desde el 1 de abril de 2017 o fecha de formalización del contrato.
e) Admisión de prórroga: sí.
f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): no.
g) CPV (referencia de nomenclatura): 85.320000-8.

3. Tramitación, procedimiento:

a) Tramitación: urgente.
b) Procedimiento: abierto.
c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, cláusula 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Valor estimado: 463.693,08 IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 231.846,54 euros.
— Importe total: 255.031,19 euros.

6. Garantías exigidas:

— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).

BOCM-20170418-50

7. Requisitos específicos de solvencia: los establecidos en el apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales: los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales suficientes para la ejecución del contrato previstos en la cláusula 6 del pliego de prescripciones técnicas, debiendo en su caso, acreditar los mismos, con carácter previo a la adjudicación del contrato.

8. Condición especial de ejecución: las señaladas en el apartado 11 del pliego de prescripciones técnicas.

9. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: ocho días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
b) Modalidad de presentación: manual.
c) Lugar de presentación:
   1. Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Registro de Línea Madrid del Distrito de Vicálvaro.
   2. Domicilio: plaza Don Antonio de Andrés, número 18.
   3. Localidad y código postal: 28032 Madrid.
d) Admisión de variantes: no.
e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.

10. Apertura de ofertas:

a) Descripción: sobre de criterios no valorables en cifras o porcentajes.
b) Dirección: Distrito de Vicálvaro. Plaza Don Antonio de Andrés, número 18.
c) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
d) Fecha y hora: se publicará en el "perfil del contratante" del Ayuntamiento de Madrid.

11. Gastos de publicidad: correrán por cuenta del adjudicatario.

12. Otras informaciones: la apertura de ofertas económicas se publicará en el "perfil del contratante" del Ayuntamiento de Madrid (http://www.madrid.es/perfildecontratante).

Madrid, a 12 de abril de 2017.—La coordinadora del Distrito de Vicálvaro, Marta Arca Pérez.

(01/12.956/17)

BOCM-20170418-50